

Presumen Ingreso de Armas de China Roja

Autoridades de Seguridad Pública presumen que armas procedentes de China Comunista están entrando legalmente al país, para reforzar a los grupos de izquierda que están reclutando jóvenes de centros de segunda enseñanza para un movimiento subversivo.

La presunción surgió ayer tarde cuando en la Policía de Hacienda fueron mostrados varios jóvenes capturados en el

Instituto "Antonio José Cañas", de Soyapango, cuando se realizó un cateo en ese local. Tal operativo se realizó al tenerse conocimiento que ahí habían reuniones dudosas y se habían visto muchachos entrando cajas de dudoso contenido.

En las cajas de madera había lecturas en las que se decía: "Procedente de China".

Las autoridades, vistas las evidencias, están ahon-

dando en las investigaciones para determinar la realidad.

BOLETIN DE LA POLICIA

La Policía de Hacienda entregó el boletín siguiente: "La Dirección de la Policía de Hacienda comunica: que el día 17 del corriente a las dieciocho horas procedió al cateo del Instituto "Antonio José Cañas", de la ciudad de Soyapango, habiéndose capturado en su interior a las siguientes personas: María Julia Ventura Sánchez, de 19 años; Fidelina Vásquez Ramírez, de 22; Julio González Plettez, de 20; José Inés Reyes Díaz, de 19; José Angel García Vásquez, de 22; Domingo Martínez Méndez, de 19; y los menores Lorena Elizabeth Rivas Elizondo y Omar Cruz Guzmán, de quince años, quienes portaban maletines y mochilas con propaganda subversiva, dos granadas explosivas de fabricación casera y un revólver calibre 38 especial.

"Asimismo en una bodega... Favor pase a la página 11.

AEAS Rechaza Conceptos de Economía Sobre Buses

"Es necesario que los usuarios del transporte urbano conozcan la realidad de las empresas", dice comunicado de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, AEAS, al referirse a conceptos manifestados por el Ministerio de Economía, respecto a que el retraso de subsidios se debe a la negligencia de los buseros.

La nota de AEAS dice textualmente:

"Nos referimos a la noticia titulada "Subsidios Retrasados por Negligencia de Buseros", aparecida el miércoles 17 de abril para

aclarar, con el debido respeto, los conceptos vertidos, ya que es necesario expresar que el empresario viene luchando por más de tres años por que se den las medidas salvadoras a la mal llamada industria del transporte.

"Sobre el famoso subsidio creado para reparar los buses embancados y quemados, a alguien se le ocurrió pedir una serie de requisitos para concederlos, sin saber nosotros cuáles fue el inventor de esas ideas, pero lo cierto es que a muchos empresarios les

—Favor pase a la página 11.

Lunes Paralizarán los Servicios Municipales

Todos los servicios municipales quedarán paralizados a partir del lunes en la capital, como medida que tomaron 2300 empleados de la alcaldía, al no aprobarles el aumento de salario que han solicitado desde hace cinco meses, según dijeron.

Los empleados de las distintas dependencias se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la alcaldía, para determinar si llevaban a cabo el paro de labores o esperar alguna resolución de parte de las autoridades de Hacienda hasta el lunes 21.

Los trabajadores expresaron diversas opiniones y tomaron en cuenta que al

final de cuentas quien sufre estas situaciones es el público, pero algunos enfatizaron "que si no presionan seguirán recibiendo promesas y en la práctica continuaran siendo empleados mal pagados".

Uno de los empleados recalcó que "la crisis que está viviendo la Alcaldía es la consecuencia de tanto despilfarro que han cometido los funcionarios que por ella han pasado". Señaló entre otros "los constantes viajes al exterior que realizan alcaldes y jefes, con el pretexto de conocer los adelantos de los servicios municipales; las becas a los jefes y los ele-

—Favor pase a la página 27.



LO MATAN.— (Zacatecoluca). El Sargento Adrián Cardona Gómez, comandante de San Juan Nonualco, fue ultimado en una emboscada en esa población. (Corvera González).



LOS ENTREGAN A SUS PADRES.— En la Policía de Hacienda fueron entregados a sus padres, los menores Omar Cruz Guzmán y Lorena Elizabeth Rivas Elizondo, ambos de 15 años. Estos fueron capturados en un cateo en el Instituto "Antonio José Cañas", de Soyapango. Les decomisaron maletines y mochilas con propaganda, 2 granadas de fabricación casera y un revólver calibre 38 especial. Fueron entregados a sus padres a quienes recomendaron que tengan más control sobre ellos.

Región Prende Opina:

Ley de Desarme Afecta a la Gente Honrada

Siempre pagan justos por pecadores cuando se aplican este tipo de leyes y acciones, afirma el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, al referirse a la recién decretada Ley General de Desarme.

Agrega que muchas personas honradas van a perder sus armas desgraciadamente, aun cuando si el plazo que se dé para la inscripción y registro de las mismas es prudencial, si lograrán conseguir los permisos necesarios antes de que se aplique la mencionada ley.

En general, dice el Lic. Rey Prendes, la Ley de Desarme le parece una buena disposición, siempre y cuando sea aplicada correctamente y permita a la ciudadanía tener, para su defensa, armas de los calibres consignados en la letra de la ley.

Es muy lógico, añade, que el ejército evite que los particulares tengan en su poder armas de tipo ofensivo y municiones de alto po-

der, ya que en nuestro país, como en todos los países del mundo, no deben existir grupos armados de izquierda ni de derecha, y en este sentido es interesante la ley que se acaba de dar por cuanto discrimina perfectamente entre ambos tipos de armas, de defensa y ofensivas.

MEDIDAS POSITIVAS

Debido a la frecuencia con que se están dando los

asaltos a mano armada por parte de delincuentes comunes, recomienda el Lic. Rey Prendes a las autoridades, otorgar un plazo prudencial para la inscripción y registro de armas a la ciudadanía honrada, a efecto de que la ley si sea efectiva en cuanto al desarme de los delincuentes.

ACUERDO CON GRUPOS

Por otra parte, menciona el Lic. Rey Prendes —Favor pase a la página 19.

Constituyen el Frente Democrático en la U

El Frente Democrático Revolucionario quedó constituido ayer en la Universidad Nacional. Enrique Álvarez Córdova fue electo Secretario General. La agrupación está integrada por los grupos de masas, Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos, algunos partidos políticos, unos sindicatos y otros.

En la organización de la agrupación estuvieron presentes algunos políticos, y periodistas nacionales y extranjeros.

SIECA Administra los Asuntos de Integración

Por José Abelardo Díaz Flores.— La Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericano, SIECA, se creó con el propósito básico de administrar los instrumentos de integración, refiere el Lic. Jorge Ricardo Valencia V., economista.

Ayer publicamos parte de la entrevista desarrollada por EL DIARIO DE HOY con el Lic. Valencia, sobre el proceso integracionista en Centroamérica.

También hacíamos mención que, en ese proceso, tienen relevancia organismos como la SIECA, el

Mientras se desarrollaba el acto en la Facultad de Derecho, unos hombres armados se acercaron a las ventanas y gritaron que "había peligro" lo que causó pánico entre los asistentes. Los encargados del "orden" corrieron a las puertas del local y las cerraron con llave para no permitir la salida de nadie, incluso de los periodistas.

Los estudiantes presionaron y lograron salir por las dos puertas para —Favor pase a la página 25.

Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE; la Organización de Estados Centroamericanos, ODECA y el mismo Mercado Común Centroamericano, MCCA.

Las declaraciones del Lic. Valencia, se continúan cuando señala que el organismo básico del tratado general de integración es la Secretaría Permanente, la encargada de velar por su cumplimiento entre los países contratantes del mismo, de los demás instrumentos de integración, así como de las resoluciones de sus entidades ejecutivas y técnicas. —Favor pase a la página 15.



INTEGRAN FRENTE.— El dos veces ex-Ministro Enrique Álvarez Córdova, Manuel Franco del UDN y, Luis Buitrago fueron presentados ayer en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. El Frente Agrupa a representantes de Sindicatos, Profesionales y Asociaciones Estudiantiles.



AMPLIARAN INSTALACIONES EN PROGRAMA DE MENORES

En el despacho de la Subsecretaría de Justicia, doctora Dina Castro de Callejas, se conocieron ayer los proyectos de construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Observación de Menores, por ubicarse en terrenos contiguos al parque Saburo Hirao, en la colonia Costa Rica, de esta capital.

En el proyecto se contemplan las zonas de varones y niñas, dejando la actual construcción para el Centro de Internamiento de Varones.

Estuvieron presentes con la Subsecretaría, los —Favor pase a la página 25.